2450-1453-CM18

CR

SECCIÓN ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2º Piso
Fonos: (56) - (51) - 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 - 2206793
Fax: (51) - 2206654
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

La Serena
Ilustre Municipalidad

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE: COMPRA : 2018-00001486

claudio

13 noviembre 2018

LA SERENA

SEÑOR (ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A

DIRECCIÓN: S Nº 5757 CERRILLOS COMUNA: SANTIAGO FONO: 6306000 FAX: 5381384

ATENCIÓN A: RUTH GONZALEZ 09/8021459

Di Des 487.

CUADRO COMPARTIDO Nº: 00001508 SOLICITUD Nº: 1379, DESTINO: DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	MATERIALES DE OFICINA SEGUN ANEXO ADJUNTO (MO1011) MATERIALES PARA TALLERES GRUPALES USUARIOS PROGRAMA VINCULO	34,409.24	34,409

ORIGINAL: PROVEEDOR

FORMULAN LTDA | R.U.T.: 78.443.840-6 | Avda. Mª Dolores 2201 Lote E | (43) 2320489 | Los Angeles

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:		34,409
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:	0	0
RECARGO:		
TOTAL NETO:		34,409
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		6,537.76
VALOR TOTAL:		40,947

OBLIGACION Nº
5040

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE DE ADQUISICIONES LA SERENA

JEFE DE ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a sección Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fuese cumplida en el plazo de entrega indicado.
Debido a trámite administrativo interno, la Factura debe ir cancelada.